

Serm. XVI. en las Funerales de Fernando el Sexto. Muestrase debersele el elogio de un nuevo Jofias, que como el antiguo hizo lo que era de la aprobacion de su Señor, y caminò por los Caminos de su Padre, fol. 384.



SERMON DE S. ANTONIO ABAD.

Sint lumbi vestri praeincti, &c. & lucerna, &c. Luc. cap. 12.



I los Santos son la defensa de las Ciudades, la seguridad de las Provincias, las centinelas de los Reynos; y como habla S. Leon, (1) los que desarmen las Divinas iras, y nos alcanzan la misericordia, qualquier obsequio les es debido, y ellos por lo que nos benefician tienen derecho à recibir nuestros homenajes. El re-

conocimiento de nuestra obligacion les satisface de nuestras deudas, y qualquiera servicio nuestro, es un nuevo empeño en que los ponemos de continuar para con nosotros su beneficencia amorosa. No me dejarà mentir Napoles, quien con los honores, que le tiene destinados à su Januario, ha merecido tantas veces su defensa. Gerona prefer-

Tom. I.

A

va-

SER-

(1) S. Leon Serm. de Sanct.

vada de las hostilidades de los Franceses por el favor de su Narciso. Modena de los Unos por beneficio de San Geminiano. Paris de los Normandos por el patrocinio de San Germano. Aquila tantas veces favorecida en todo genero de aflicciones por la vigilancia amorosa de San Bernardino. Siendo esto así cierto, que los Santos se dedican todos à llenar de favores aquellos Pueblos que los veneran, no puedo yo menos, que alabar vuestra conduta mirandoos tan aplicados à merecer la gracia, à alcanzar el patrocinio, y à assegurar por todos los medios la inclinacion del gran Maestro de los Anacoretas San Antonio Abad. Vosotros ya tenias bastante razon para esperar su patrocinio, por el amor que siempre le haveis tenido, de que es argumento de no poco peso vuestra perseverancia en orar delante de sus aras, y las festividades anuales con que haveis celebrado su memoria. Mas aora haveis dado en un medio tan capaz de asseguraros su proteccion, que feria delito concebir la mas ligera desconfianza. No hablo solo desta Solemnidad tan nueva, tan estraña, tan ruidosa, tan ilustre, tan magnifica; porque no es en esto solo en lo que yo confidero la prudencia de vuestra conduta para assegurar el patrocinio del grande Antonio. El designio, que tanto tiempo tenias meditado, y cuya egecucion celebrais este dia instituyendo à honor de San Antonio Abad una Cofadria ilustre, es un testimonio loable de vuestra Religion, y una provechosa calificacion de vuestra prudencia. Es un testimonio loable de Religion, pues destinais cultos, y veneraciones perpetuas à la Santidad: es una provechosa calificacion de prudencia, pues alistandoos bajo los Estandartes de San Antonio Abad, le empeñais à que tome de su cuenta la proteccion de la Milicia, que haveis levantado à honor suyo, y gloria de su nombre. Y si os propusiesseis, como debeis, y yo deseo de vosotros, imitar aquellas virtudes, que celebrais en el grande Antonio, renovabais en
nuef-

nuestros dias el estudio virtuoso, ya de aquellas Congregaciones, ò Cofadrias instituidas al principio del tercer siglo de la Era Christiana, tan celebradas de Tertuliano, (1) ya de aquel famoso Hinchmaro, (2) Arzobispo de Rems, que con tan prudentes, y sabias Leyes instituyó en su tiempo tantas Cofadrias; ya finalmente del Doctor Serafico San Buenaventura, à cuyo zelo deben su establecimiento todas las Cofadrias de la Iglesia, pues todas se fundaron segun el modelo de la del Confalone, erigida por el Serafico Doctor San Buenaventura.

Este, Señores, debe ser vuestro proposito; dar practicadas aquellas virtudes, que celebrais en el grande Antonio. Vosotros, que escriviendoos los primeros en esta Cofadria, sois los fundamentos sobre quienes se apoya el Templo del honor, que dedicais à vuestro Heroe, debeis darle firmeza, y estabilidad no mostrando flaqueza en la imitacion de sus soberanas virtudes. Ya que teneis el honor de ser los primeros, no le recibisteis sin la obligacion de ser los mas zelosos, y de responder por las decadencias, si acafo las padeciese esta Cofadria. La distincion con que sois honrados, se os dà junta con la obligacion de promover con vuestro egeemplo, no solo el Culto de la Santidad de Antonio, sino la practica de sus inocentes costumbres. Ni penseis por esto, que quedais gravados. Pefan menos vuestras obligaciones, que el honor, que os dà el ser los primeramente alistados en esta Cofadria. Vosotros dejais à la posteridad una memoria gloriosa de vuestros nombres. A vosotros se reconoceràn siempre deudores los hijos desta Villa. De generacion en generacion, y de siglo en siglo se acordaràn unos à otros la dependencia, que tienen de vuestro zelo sus Espirituales ganancias, y la conexion, que dicen con vuestra Religion, y piedad las misericordias, que

A 2

al-

(1) Tertul.in Apolog. cap. 39. (2) Hinc. tom. 1. pag. 715.

alcanzaràn del Cielo. Y à la verdad serian reos de una ingratitude torpíssima, si no se reconociesen siempre obligados à vosotros; pues vosotros, primeros Cofadres, y quantos haveis tenido influxo en la ereccion desta nueva Cofadria, haceis à esta Villa un beneficio, que no tiene digna recompensa. Porque estableciendo esta Cofadria fundais un presidio, donde se promete mayor seguridad, que la que ofrecia el que fundò Romulo en Roma, no obstante que estaba escrito sobre aquel: *Huc confuge tutus eris*. Fundando esta illustre, y devota Cofadria, haceis correr por dentro vuestros terminos el Jordan, en cuyas aguas de tan abundantes Indulgencias como se conceden à los Cofadres, pueden limpiarse aun las minimas reliquias que deja la lepra del pecado. Fundando esta illustre Cofadria dejais abierta una mina, cuyas riquezas no las agotará toda la piadosa codicia de vuestros descendientes. Fundando esta Cofadria vinculaís finalmente para esta Villa, todos los favores de San Antonio Abad; assalariaís su patrocinio, y le empeñais à que renueve aora los antiguos prodigios, que ha obrado siempre con sus devotos. Para cumplir vosotros los debères à que os empeña esta institucion, y formar juntamente una idea de los grandes bienes, que podeis prometeros de vuestro zelo, es necessario informaros yo del gran Heroe à quien venerais. Para esto necesito de los socorros de la Gracia. Obligemos para alcanzarla à la Reyna de los Angeles, saludandola como la saludò el Angel, &c. AVE MARIA.

Sint lumbi vestri pracincti, &c. & lucerna, &c.
Luc. cap. 12.

ES el Bautismo un Sepulcro espiritual del Pecado, y un oïente dichoso de la gracia. La primer obligacion, que impone el Bautismo à los que lo reciben, es hacer una

vida del todo espiritual, muriendo à todas las delicias, y placeres prohibidos por la Religion. No obstante esta general obligacion, separa Dios de la massa de los otros hombres con una vocacion especial à algunos, que quiere santificarlos en la soledad, donde, muertos al mundo, no tienen otra mira sino el Cielo, ningun entretenimiento sino la oracion, ninguna delicia sino la penitencia, ningun alimento sino la esperanza de la vida eterna. Deste numero fue el grande Antonio Abad, à quien el Señor llevò al Desierto para servirle dèl, à fin de presentar à todos los siglos la imagen de una inocencia mortificada, y penitente. Su Magestad quiso trasladar à Antonio à la Soledad, mas no quiso arrancarle del mundo con violencia, sino por la eleccion del mismo Antonio. Quiso santificarle en la Soledad, pero quiso que el mismo Antonio tuviesse parte en su salud. Ved aqui pues à Antonio, que para llegar à aquella gran Santidad à que le tiene destinado el Señor, debe dar dos batallas, y ambas debe vencer. Dos enemigos le combaten, y vencer al uno solamente, es quedar vencido. El mundo le hace guerra con sus vanidades, el mismo Antonio se hace guerra à sí mismo con la inclinacion, que siente en sí à lo deleytable de la vida. Este ferà pues todo mi assunto: representar à San Antonio, que vence al mundo, rompiendo sus grillos de oro para volar à la Soledad. Este ferà el primer punto. San Antonio se vence à sí mismo, domando sus inclinaciones con la penitencia. Este ferà el segundo punto. Siempre le admirareis triunfante, pero por causa de su vitoria reconocereis à su mortificacion, que es la que el Salvador del mundo pide à sus Discipulos en el Evangelio: *Sint lumbi, &c.* y por efeto de su triunfo el buen egemplo: *Et lucerna ardentis in, &c.* Estadme atentos.

PARTE PRIMERA.

Conocer al mundo, y conocer las propias flaquezas, nos hace reputar la Soledad como el mas firme reparo de la inocencia, y el mas seguro puerto de la salud. Por estos conocimientos el Santo Rey David, poseido de un justo temor à vista de tantos lazos de que està sembrado el mundo, huìa à tiempos del Trono para librarse del rumor de una tumultuosa Corte, viviendo en la obscuridad de una vida solitaria: (1) *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* Despues que à David le fue tan saludable esta retirada del mundo, ha sido ella la cosa mas expressamente encomendada en las Sagradas Letras. Isaias exorta à todos à hacer esta fuga dichosa: (2) *Recedite, recedite, exite de medio ejus.* San Pedro, hablando à los Judios recientemente convertidos, los anima à separarse de todos aquellos, que se obstinan en permanecer en el figlo. (3) En el nacimiento del Christianismo, ò en aquella edad de oro de la Iglesia, como habla San Agustín, les era provechosísima à los Christianos la comunicacion, mientras con la vida egemplar, y con las reciprocas virtudes, eran estimulo los unos de los otros, y por esto entonces solo era necessario, como deseaba el Apostol, que se alejassen de la comunión de los Fieles los malvados: (4) *Utinam abscondantur, qui nos perturbant.* Ahora que el pecado se ha comunicado con una propagacion infeliz, haciendo general en el figlo la corrupcion, es menester huir el cuerpo al contagio, para que no prenda la corrupcion en las partes sanas. Esta verdad imprimiò Dios en el corazon de Antonio. Mas de què medio se valiò el Señor para inspirarle el santo designio de romper los lazos del mundo, y sepultar toda su gloria en la So-

(1) P.sal. 54. vers. 8. (2) Isai. cap. 25. (3) Ac. cap. 12. *Salvamini à generatione ista prava.* (4) Gal. 4.

Soledad? Una palabra dicha desde los Altares fue la que obrò en èl tan maravillosa mudanza. Presente Antonio al Santo Sacrificio, oye cantar aquellas palabras del Evangelio: *Si quieres ser perfecto, ves, y vende quanto possides, y reparte su precio à los pobres.* Antonio no estimò estas palabras como consejos, sino que las entendiò como precepto; à lo menos las abrazò como tales. El espiritu de quien entendiò el Oraculo, no le diò lugar à que dudasse, que mientras el Ministro le hablaba al oido, Jesu-Christo le hablaba al corazon. Fiel, pues, al llamamiento interior, le dà al mundo en su cara con sus riquezas, y vanidades. Lo abandona para dedicarse à servir à Dios en la Soledad. Sale del Egipto à ofrecer Sacrificios en el Desierto, y aquel buen trigo de la Divina inspiracion, sembrado en la tierra de un corazon tan bien dispuesto como el suyo, echa luego raices, y produce frutos igualmente abundantes, que sazonados.

No hay duda, Señores, que para determinarse Antonio à dejar el mundo, hubo de pelear primero con los mas fuertes embarazos de la carne, y sangre. Para tomar una resolucion de tanto animo, debìa romper los grillos de oro con que el mundo tenia preso su espiritu, y las mas fuertes cadenas de las inocentes delicias. Pues la fuga que del mundo hizo nuestro Santo, no fue como la que de Egipto hicieron los Israelitas, à quienes los crueles tratamientos de Faraon hicieron apetecibles los Desiertos; ò como la de Elias, à quien desterrò de los Poblados la furia vengativa de Jezabel; ò finalmente, como la de los Christianos de la primitiva Iglesia, à quienes las continuas persecuciones de los Tiranos les hacian buscar su seguridad en las quebradas cavernas de los montes. Nuestro Santo huyò del mundo con una retirada, la mas espontanea, y libre, semejante à aquella de que habla el Señor por Isaias: (1)

A 4

Non

(1) Isai. cap. 25.

Non in tumultu exhibitis, nec in fuga properabitis, praeedit enim vos Dominus, & congregavit vos Deus Israel. El vivia en el centro de una familia igualmente Noble, que opulenta. Servido de Criados, rodeado de amigos, y lisongeado de todos. Su nacimiento, sus riquezas, sus talentos, sus liberalidades, y su vergonzosa modestia, le havian ganado tanta reputacion, que era mirado como un hombre digno de los mas altos honores. El mundo no havia usado aun con el alguna de sus traiciones. Le havia hecho hasta entonces un trato atento, le havia mostrado una correspondencia fiel. Le iba preparando à su fortuna los mas honoríficos empleos, le disponia à las mas altas honras. Finalmente, el mundo, cuyos pechos destilan acibar para sus seguidores, para Antonio hasta el punto de su resolucion, fueron fuentes de almivar, y de delicias. Por otra parte, à Antonio no pudo moverle à retirarse del siglo el deseo solo de conservar la Religion, que aprendiò de sus Padres, pues ya no havia Tiranos que la combatiessen, y eran los dias de la paz de la Iglesia, en los quales sobre las ruinas de los Idolos se levantaron augustos Templos al Dios verdadero, triunfaba la Cruz como Estandarte de la Religion, y los Christianos no tenian otros Tiranos à quienes temer sino los vicios.

En esta situacion, pues, en que todo conspiraba à hacer deliciosa, y quieta la vida de Antonio en el siglo, y à sus pasiones, se ofrecian las mas alegres esperanzas, no hay duda, que para dar una repulsa tan estraña al mundo como meditaba, era menester un animo increíble, y una espada como la de Alejandro para cortar de un golpe tan hermosos lazos, y unas esperanzas tan dulces. San Agustín cuenta de si mismo en el Libro de sus Confesiones, que quando meditaba dejar las estultas creencias de los Maniqueos, y las licencias, y libertades del siglo, hubo menester toda la Gracia del Cielo para resolverse. Me pare-

cia

cia (1) (decia el Santo Doctor) que todas las delicias, que tan abundantemente havia gozado; todas las esperanzas grandes, que tenia concebidas de mis talentos; todos los complices en mis delitos, y todas las lisonjas de mi vanidad, se me ponian delante de los ojos como un esquadron formidable, para hacer oposicion à mis santos designios. San Agustín, pues, Señores, no tenia tanto que le doliesse dejar como Antonio, y todo lo abandonò nuestro Santo, passando de vivir como Cavallero en el siglo, à vivir como fiera en la soledad. Ahora quiero yo, que contemplemos, una por una las fuertes cadenas, que tuvo que romper Antonio para hacer la fuga dichosa del mundo. Su resolucion de retirarse no pudo ocultarse à sus amigos, mirandole tan ocupado en deshacerse de su rico Patrimonio, y repartir su precio à los pobres. Viendole, pues, en estas ocupaciones, me imagino yo, que sus mas intimos amigos, doloridos por la pérdida de tan amable compañero, le hablarian al oído, poniendo todos sus conatos en retraerle de sus propositos. Mira Antonio le dirian, que una mudanza tan in tempestiva la mirarán los prudentes como locura. Esta resolucion tan precipitada, será murmurada de los mas cuerdos, y tenida por un furioso desvario fuera de todas las reglas de prudencia. Ahora que la Religion domina ya los Pueblos como Soberana, y son tan públicos, y frequentes en el siglo los egemplos de piedad, no debes desconfiar de conservar la inocencia en el trato de los amigos, y familiares. A mil vemos en el centro de su familia conducir una vida inculpable, y morir como los Justos. Y quièn me dará seguridad, decia Antonio, que serè como uno dellos, si permanezco en el siglo? Al Desierto, al Desierto. Aguarda Antonio, le replicarian sus amigos: Què diràn los otros Cavalleros tus iguales de tu imprudente resolucion? Y què da-

(1) S. Agust. lib. Conf.

daño me harán todas sus censuras si yo me salvo? Debieras contar con la delicadeza de tus fuerzas antes de pensar emprender una vida tan penitente, y tan austera. Y por esso mismo, responde Antonio, porque soy débil debo huir à la Soledad, para evitar la caída en el infierno, lugar de suplicios superiores à las fuerzas de todos los hombres. Y bien Antonio le dirian, cómo viviràs en el desierto sin regalos, y sin amigos? Y cómo he de morir (replicaba Antonio) sino los dejo? Esto ha de ser, al Desierto, al Desierto. Escucha Antonio, en què te ha ofendido el mundo para tratarlo con tanto desprecio? Ha guardado avaro alguno de sus bienes, que no te haya brindado con èl? Y os parece à vosotros (responderia Antonio) que yo le agradezco mucho al mundo su buen trato? Las riquezas, y placeres de que me ha llenado, han sido ofrecimientos de aquellos panales, que en cada gota de miel brindaban con una muerte à los Soldados de Saul. (1) El me ha acariciado hasta aora para no errar despues el tiro, y si ha solicitado hacer dichosa mi fortuna, ha sido para disimular los lazos, que ya me tenia puestos. En suma, yo no me fio de sus palabras, ni creo sus promessas, pues con una buelta de su rueda desvanecerà mi fortuna, y darà al traste con mi inocencia, y así animate Antonio, al Desierto, al Desierto, ninguno me lo estorve. Espera un poco Antonio, aguarda, escucha una palabra. Buelve los ojos à tu triste hermana, que queda sola en el mundo. Mirala deshecha en lagrimas, y suspiros, porque và à perder todo el consuelo, que tenia en tu compañía. Ella queda joven, hermosa, noble, rica, no la dejes expuesta à las contingencias, que pueden tener su honor, y su virtud. Serà crueldad indigna de tu animo, y tu nobleza no dejarse obligar de tan justas lagrimas. Pobre Señora, y quàn mal

cor-

(1) 1. Reg. cap. 14.

correspondida se halla la fineza de su amor! Ha! Antonio, Antonio, no merece tu triste hermana ser tratada con semejante rigor! No probarà el Cielo tu conducta, no nos obligamos nosotros à responder por los funestos efectos, que pueden producir en tu hermana tu ausencia, y tu abandono. Duelete Antonio de su afliccion, compadecete de su dolor, ablanden tu corazón sus abundantes lagrimas. Determinate à quedar en su compañía, y conducid ambos en el siglo una vida Angelica, que sea poderosa para reformar la juventud mas divertida. Si no podemos alcanzar de ti, que perseveres en el mundo para el consuelo de tu hermana, llevala à lo menos contigo à la Soledad. Vivid ambos en el Desierto, y tened el consuelo de una sociedad inocente. Así partiò Paula, acompañada de Melania, à la gruta solitaria de Belèn; y de la misma manera Athanasia, y su esposo Andronico, vivieron juntos en los inaccesibles montes vecinos à Antioquia. No te prives à ti, y à tu inocente hermana de la compañía mas amable sobre la tierra. Llevate quisiera este confortativo à la Soledad, que de tal podrán servirte sus virtudes, y su inocencia.

Semejantes instancias harian probablemente à nuestro Santo sus amigos para retraerle de sus propositos. Y yo confieso, que para vencerlas todas como las vencì, necesitaba de un animo tan grande como el que tuvo. Què maravilla Señores! Antonio animado de un desengaño santo, è instruido de un conocimiento celestial, se hace sordo à todas las voces del mundo, y dà una exclusiva à todas las delicias, y riquezas de la tierra. Và volando à sepultar en una obscura Cueva las mundanas glorias, y alimentado con el pan de las tribulaciones, y con el agua de dolores, persevera en aquel sepulcro veinte años, mas lejos aun del mundo con el espiritu, que con el cuerpo. Allí no tiene mas comercio, que con un santo hombre, el qual à determinados tiempos le lleva un rustico alimento para no morir.

Mas

Mas ò Dios ! Si à Agar en el Desierto le hiciste hallasse una fuente delante de sus ojos para conservar la vida de su agonizante hijo ; si para alimentar al Profeta Elias en las margenes del torrente , donde le tenian las furias de Jezabel , hiciste à un Cuervo , que le socorriessè con pan ; y si finalmente con lluvias de Mannà hiciste tolerables los trabajos de Israel en el Desierto , por què , Señor , no renovais uno siquiera destes prodigios à favor de vuestro Anacoreta Antonio ? La naturaleza atenta siempre , y docil à las voces de su Criador , se negaria à producir dentro el mismo Sepulcro de Antonio el alimento , si Vos se lo mandassèis ? Mas yo sospecho , Señor , que querer alimentar à nuestro Santo por medio de aquel unico confidente de su retiro , fue tambien obra de vuestra providencia , para que por medio de este hombre se divulgassen sus virtudes , y que fuesse èl el intesticio por donde se comunicassen al mundo las bellas claridades de la luz de Antonio , escondida bajo el celemin del Sepulcro.

O retiro santo de Antonio ! O esclavitud dichosa ! O arma triunfadora de todas las contradicciones del mundo ! Con esta arma del retiro venció Antonio al mundo , y quanto hay en èl , que hace oposicion al espiritu. Todo aquello con que el mundo nos hace guerra , viene à ser , segun el sentir de San Juan , (1) ò concupiscencia de la carne , ò concupiscencia de los ojos , ò soberbia de vida. Tres manantiales dañosos de todos los desordenes , tres cadenas , con las quales el mundo aprisiona à aquellos infelices esclavos , que se fomeran à su tirano dominio ; tres maneras de armas , con las quales nos combate , y de quienes se sirve para sus crueles conquistas. A las veces nos hace la guerra con los sensuales placeres : otras presenta à nuestra vista sus

(1) S. Juan, cap. 2. *Concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, superbia vite.*

corruptibles riquezas , peligros especiosos en que caen tantos incautos. Ni èl se olvida de brindarnos con el contento , que traen consigo los bienes caducos , y momentaneos , escollos famosos , donde es mas cierto el naufragio , quando menos se teme. Antonio rebatiò todos estos tiros del mundo. La pobreza , y la soledad opuso para vencer sus vanos encantos. La obscuridad en que quiso vivir , le librò de las pompas mundanas , y de sus falsos halagos. En el Desierto hallò el lugar de la paz del corazon , y el asilo contra los objetos corruptibles del figlo. Bellas reglas por cierto las que nos dejò trazadas Antonio para rebatir los golpes del mundo.

Mas què es lo que digo ? Conviene acaso , me direis , que nosotros nos retiremos à las quebradas grutas de los montes , y despoblemos las Ciudades para poblar los Desiertos ? No Señores , no pido tanto. Feliz no obstante quien se siente llamado à tan heroica resolucion , y mas feliz quien reconoce en si animo bastante para cumplir una vocacion tan santa. Pero no es esto , Señores , lo que se os pide. No puedo yo imponeros obligaciones mas estrechas , y mas inobservables , que las que imponia el Precursor Soberano de Jesu Christo à las Turbas , que le pedian consejo sobre su salvacion : *Quid ergo faciemus ?* (1) Què haremos nosotros para salvarnos ? Què ? Egercitar la misericordia con el desnudo , y con el hambriento. Acudian los Publicanos , y decian à Juan ; (2) Pues , y còmo obrarèmos nosotros para evitar el eterno fuego con que nos amenazas ? Nada mas , decia Juan , que cumplir las obligaciones de vuestro estado. Preguntabanle tambien los Soldados : *Quid faciemus, & nos ?* (3) A ninguno induzcais herida , ni calumnia , y estad contentos con vuestro sueldo. Semejante razonamiento al que

San

(1) Luc. cap. 3. (2) Luc. supr. (3) *Neminem concutatis, neque calumniam faciatis, sote contenti stipendiis vestris.*